



La ANLA más cerca de la ciudadanía

Con el fin de que nuestros usuarios y la ciudadanía cuenten con una entidad cercana a sus necesidades y requerimientos, próximamente pondremos en funcionamiento nuestro nuevo **Centro de Orientación**, donde se podrán gestionar ante la entidad todos los trámites de manera rápida, oportuna, transparente y efectiva.

Dentro del ejercicio de planeación que hemos hecho en la entidad, la creación de esta nueva y moderna instalación nos permitirá ofrecer el nuevo servicio de orientación sobre servicios y procesos de la ANLA, el cual contará con **personal técnico especializado** para dar asistencia a cada sector competencia de la ANLA (hidrocarburos, energía, infraestructura, agroquímicos y minería), así mismo contará con profesionales de geomática y de la Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales. Adicionalmente, se podrán encontrar los servicios anteriormente ofrecidos y unificados tales como la radicación de toda clase de información, la consulta de requerimientos y estado de trámite, la consulta de expedientes, recibir notificaciones y la consulta sobre procesos, trámites y servicios.

Este nuevo Centro de Orientación nos permitirá seguir consolidando una entidad transparente, atendiendo la demanda de trámites por parte de usuarios y de la ciudadanía, con mejores tiempos de respuestas con criterio técnico y de calidad, consolidando una ANLA oportuna, moderna y cercana a la ciudadanía.

De acuerdo con la nueva realidad que sustenta el país, la atención la realizaremos alternando la presencialidad con la no presencialidad, agendando citas cada semana dependiendo del sector a través de nuestro Centro de Orientación y soportado también en los canales digitales actuales dispuestos por la entidad para resolver todas las inquietudes y trámites, cumpliendo con todas las medidas y el protocolo de bioseguridad.

Una de las ventajas que pretendemos con este nuevo modelo de atención, es que nuestros usuarios y la ciudadanía puedan acudir directamente a realizar su trámite, suprimiendo la necesidad de tramitadores e intermediarios, lo que permitirá darle más agilidad y transparencia a los procesos que se adelantan ante la ANLA.

Conoce el nuevo servicio de orientación sobre trámites y procesos de la ANLA

Allí te orientarán con respecto a tus inquietudes o dudas

Personal técnico especializado en los proyectos, obras o actividades de nuestra competencia.



Para acceder pide tu cita en el chat de nuestra página www.anla.gov.co, en el teléfono (1) 2540100 o en la línea gratuita 018000112998.



Profesionales de Geomática y de la Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales.

CENTRO DE ORIENTACIÓN

Carrera 13A No. 34-72 (Bogotá) en los locales 110, 111 y 112
Contamos con todos los protocolos de bioseguridad.

Haga clic aquí para ver el video del nuevo Centro de Orientación

La ANLA realizará 2° Curso Virtual sobre licenciamiento ambiental

Después de la acogida de su primera versión, donde se inscribieron más de 950 participantes pertenecientes a autoridades de 388 municipios, la ANLA realizará el segundo curso orientado a la ciudadanía, el cual ha tenido más de 10.000 interesados.

Con el propósito de generar procesos de formación a sus grupos de interés relacionados con el licenciamiento ambiental y el quehacer institucional, la ANLA invitó a la ciudadanía a inscribirse al 2° Curso Virtual de Licenciamiento Ambiental ofrecido mediante la plataforma de Escuela Virtual del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y liderado por la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental.

Este curso virtual es gratuito y certificado y abordará seis módulos temáticos relacionados con generalidades normativas, evaluación ambiental, seguimiento ambiental, inversión forzosa de no menos del 1% y compensaciones, contingencias ambientales y mecanismos de participación ciudadana ambiental aplicables en el marco del licenciamiento de proyectos, obras o actividades de competencia de la Autoridad.

Fecha de inicio del curso: 7 de septiembre
Duración: 12 semanas



ANLA al día

ANLA en las Regiones

Inspectores regionales en acción

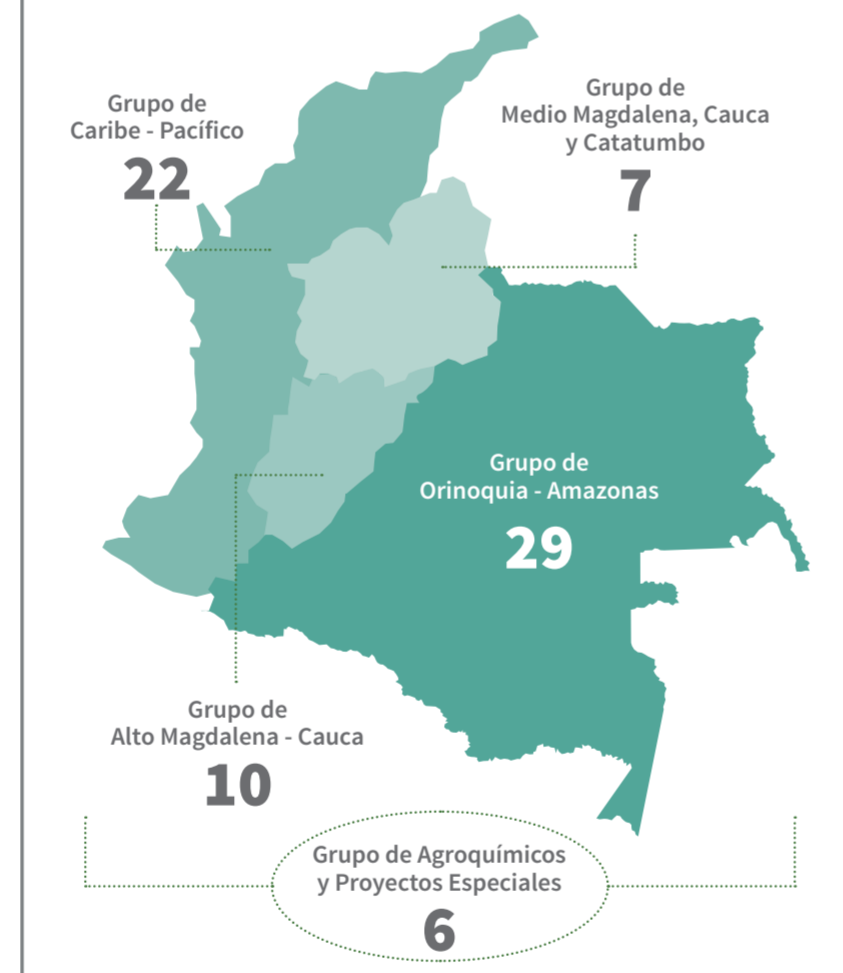
Los 16 inspectores regionales de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental realizaron un total de **109 jornadas virtuales de pedagogía institucional** y **41 reuniones interinstitucionales no presenciales** con alcaldías, personerías, gobernaciones, corporaciones autónomas regionales, organizaciones sociales, comunidad, academia, empresas, entre otros.

Acciones no presenciales de los inspectores regionales entre el 1 y el 31 de agosto



Proyectos Licenciados en Seguimiento

En el mes de agosto, la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales lideró **74 reuniones no presenciales de seguimiento y control ambiental** a proyectos de hidrocarburos, minería, energía, agroquímicos e infraestructura.



La ANLA avanza en la era digital

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales pone a disposición de todos los colombianos, la aplicación móvil ANLA que permite a las comunidades, territorios y autoridades del país, hacer el seguimiento en tiempo real de los proyectos que se estén desarrollando en su región, consultar el estado de las licencias otorgadas, así como interponer denuncias ambientales. Gratuita, de fácil navegación y consulta, su interfaz es amigable e intuitiva, la cual se replica en la página web de la entidad www.anla.gov.co para aquellas personas que no cuenten con teléfonos inteligentes y quieran hacer cualquier tipo de consulta con la entidad. Lo invitamos a descargar la aplicación ANLA, disponible para las plataformas IOS y Android.

Para consultar la aplicación ANLA haga clic aquí.



Apuestas por la Biodiversidad

A la fecha hemos impulsado recursos por más de \$ 390.000 millones por inversión forzosa de no menos del 1%.

Con esta apuesta innovadora y con una visión regional buscamos jalonar importantes recursos del sector privado en los territorios y dinamizar la ejecución de estos planes, generar más empleos en las regiones donde tienen operaciones los proyectos regulados por la Autoridad, como una oportunidad única para impactar positivamente nuestro medio ambiente y reactivar la economía en las regiones en estos tiempos de pandemia. Estos recursos serán invertidos para la protección, preservación, recuperación y vigilancia de las cuencas hídricas.



Cifras con corte a 26 de agosto de 2020.

Fuente: <https://bit.ly/3gBF9IE>

DEPARTAMENTO	VALOR ACEPTADO
ANTIOQUIA	\$ 42.324.570.144
ANTIOQUIA - CALDAS - RISARALDA - VALLE DEL CAUCA	\$ 77.532.145
ANTIOQUIA - CALDAS - BOYACÁ	\$ 70.997.474
ARAUCA	\$ 1.714.487.540
BOLÍVAR - CESAR	\$ 25.780.066
BOYACÁ	\$ 26.580.102.465
BOYACÁ - SANTANDER	\$ 215.824.824
CALDAS	\$ 871.206.905
CAQUETA	\$ 445.462.134
CAQUETA - META	\$ 1.678.810.940
CASANARE	\$ 96.336.115.089
CASANARE - ARAUCA	\$ 8.359.607.604
CASANARE - BOYACÁ	\$ 15.535.095.956
CASANARE - META	\$ 9.432.252.793
CASANARE - VICHADA	\$ 357.183.001
CESAR	\$ 516.948.784
CUNDINAMARCA	\$ 9.470.211.336
CUNDINAMARCA - BOYACÁ	\$ 771.209.710
HUILA	\$ 17.730.832.366
HUILA - TOLIMA	\$ 601.505.198
MAGDALENA	\$ 440.269.237
MAGDALENA - CESAR	\$ 1.664.242.431
META	\$ 90.596.104.127
META - BOYACÁ - CASANARE	\$ 840.140.278
META - CASANARE	\$ 3.078.748.056
META - CASANARE - CUNDINAMARCA	\$ 5.393.514.569
META - VICHADA	\$ 183.791.090
NORTE DE SANTANDER	\$ 4.488.371.553
PUTUMAYO	\$ 9.442.040.268
PUTUMAYO - CAUCA	\$ 406.985.804
QUINDÍO - TOLIMA	\$ 21.436.514.442
RISARALDA	\$ 212.457.541
SANTANDER	\$ 2.569.779.710
SANTANDER - ANTIOQUIA	\$ 150.375.757
SANTANDER - ANTIOQUIA - CALDAS - RISARALDA - VALLE DEL CAUCA	\$ 159.104.589
SUCRE	\$ 43.789.258
SUCRE - CÓRDOBA	\$ 1.399.615.597
TOLIMA	\$ 2.582.090.975
VALLE DEL CAUCA	\$ 229.069.483
VICHADA	\$ 186.558.812
BOYACÁ - CUNDINAMARCA - SANTANDER	\$ 2.521.079.440
CASANARE - BOYACÁ - SANTANDER - ANTIOQUIA - CÓRDOBA - SUCRE	\$ 7.338.176.576
BOLÍVAR	\$ 2.493.818.449
TOTAL	\$ 390.972.374.517

La ANLA rindió cuentas a los colombianos

De manera no presencial se llevó a cabo el 31 de agosto la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del sector ambiente, la cual contó con la participación de entidades del Sistema Nacional Ambiental -SINA y la ciudadanía, donde la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA- entregó el balance de su gestión 2019-2020 y expuso su gestión por consolidar una entidad moderna, transparente, oportuna, eficiente y cercana a la comunidad, que sea garante del equilibrio entre el desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad en el país.

Según Rodrigo Suárez Castaño, director general de la entidad se avanzó en el proceso de **reestructuración institucional** y se ampliará la planta de **73 a 499** funcionarios con un talento humano calificado, técnico y permanente. En este contexto, el director de la entidad anunció la inscripción a la convocatoria para **197 nuevos cargos** para 2021 que hacen parte de esta transformación, que irá hasta 2022.

Gracias a ese apalancamiento humano y de gestión, la entidad logró una cifra récord en el recaudo alcanzando una cifra histórica en 2019 de **\$123.000 millones**, un incremento del 59% respecto al año anterior. Así mismo, y como parte de este fortalecimiento la entidad logró estar **100% al día** en evaluación y seguimiento.

En materia de conservación de la biodiversidad, la ANLA ha logrado impulsar recursos por más de **\$390.000 millones** para inversión forzosa de no menos del 1%, 32.000 hectáreas para restauración, la identificación, junto con seis ONG, de 52 millones de hectáreas para la dinamización de las compensaciones ambientales, la presencia permanente de 16 inspectores ambientales regionales en 13 departamentos del país, logros que aportan un desarrollo sostenible en armonía con el medio ambiente.

Por otra parte, y para facilitar la interacción en tiempo real con la entidad por parte de la comunidad, se creó la **aplicación móvil ANLA**, la que permitirá al usuario consultar el estado de trámites e interponer denuncias ambientales, la cual está disponible para descarga en todas las plataformas.

En medio de la pandemia, el reto de la Autoridad consiste en seguir adelante, razón por lo que tomó medidas urgentes e inmediatas para no detenerse. Tales medidas comprendieron la protección de sus colaboradores, la realización de ajustes necesarios para seguir atendiendo al ciudadano, la continuidad de la evaluación de licencias y las reuniones de control y seguimiento a los proyectos licenciados, entre otras, todo de manera no presencial.



¡PROGRÁMATE!

¡RECUERDA!

Consulta las fechas ambientales de septiembre:

- 11 de septiembre:** Día Nacional de la Biodiversidad
- 16 de septiembre:** Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono
- 24 de septiembre:** Día Marítimo Mundial

